



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos
Humanos

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°:

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883, de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 330 de fecha 24 de Enero de 2023, mediante reembolso de gastos a la Sra. MICHELE HIRIBARREN TARICCO.
- 4.- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 5.- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 6.- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 7.- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
- 8.- Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de Junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, en Decreto Exento N° 330 de fecha 24 de Enero de 2023, que autoriza reembolso de gastos a la Sra. **MICHELE HIRIBARREN TARICCO**, por un valor de \$ 160.270.
- 2.- **Que**, dicho decreto, adolece a una falta de información en el detalle del gasto.

DECRETO:

1.- **DÉJESE SIN EFECTO**, el Decreto Exento N° 330 de fecha 24 de Enero de 2023, que autoriza reembolso de gastos para solventar gastos de alimentación, por reunión con el presidente de la AMUCH y Coordinador Ejecutivo del Observatorio de Seguridad Publica y Temática de Seguridad Ley 18.695..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRÉNDESE

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

NBA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Dirección Recursos Humanos (1 copia en papel) (1 copia digital Nelson.bustamante@parral.cl)
- Interesado (Copia en papel)

DIRECTOR RECURSOS HUMANOS JAVIER MOREIRA BAUERLE	JEFA DE PERSONAL KARLA GUZMÁN GUZMÁN

